



1 **Acta N° 34-SG-CMPVM-2012.**

2 **SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.**

3 Pedro Vicente Maldonado, 03 de octubre del 2012.

4 De conformidad a la convocatoria oportunamente notificada a todos y cada uno de los miembros del
5 Concejo Municipal, el 01 de octubre del presente año; siendo las 15h05 del día miércoles 03 de octubre
6 del 2012; contando con la presencia del señor Alcalde Encargado, señor Prof. Armando Mena, quien
7 presidirá esta sesión, contando con las y los señores concejales: Sr. Juan Moya Mejía, Sra. Alba
8 Encarnación Campoverde, Sra. Romelia Jumbo Bustamante, Sr. Freddy Gaón Sabando, Sr. Juan Freddy
9 Gutiérrez Gutiérrez y Sra. Ninfa Mercedes Taco Yáñez, en su orden. El señor Alcalde Pacífico Egüez, no
10 está presente por encontrarse fuera del cantón, como lo justifica en MEN-337-ALC-12, en el mismo que
11 delega al señor Prof. Armando Mena Morales en su calidad de Vicealcalde para que dirija la presente
12 Sesión; Al efecto existe el quórum reglamentario.

13 **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

14 **ALCALDE (E): INTRODUCCIÓN.-** Bienvenidas señores Concejales, a la presente sesión N° 34 del año 2012
15 para tratar temas de trascendental importancia, señor Secretario sírvase continuar con el orden del día.

16 **SECRETARIO: 1er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONSTATAción DEL QUÓRUM:**

17 Sr. Juan Moya Mejía, Sra. Alba Encarnación Campoverde, Sra. Romelia Jumbo Bustamante, Sr. Freddy
18 Gaón Sabando, Sr. Juan Freddy Gutiérrez Gutiérrez y Sra. Ninfa Mercedes Taco Yáñez y su presencia
19 señor Alcalde encargado. Se puede instalar la sesión.

20 **ALCALDE (E):** Siguiendo, punto del orden del día.

21 **SECRETARIO: 2do. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

22 **ALCALDE:** En este punto del orden del día, quisiera hacer una consideración con respecto a la
23 suspensión del cuarto punto del orden del día, en referencia a la aprobación del acta N° 32 del 20 de
24 septiembre del 2012, por cuanto no están los compañeros concejales que estuvieron presentes en la
25 sesión que queremos aprobar el día de hoy, por lo tanto no existe quórum reglamentario; esta a
26 consideración de usted compañeros concejales ésta moción de suspensión.

27 **CONCEJALA MERCEDES TACO:** Cabría la suspensión por cuanto nos quedaría para cuando usted señor
28 alcalde encargado regrese a su curul de concejal y el señor alcalde este presente, pero también me
29 parece que podríamos dejar que apruebe la Comisión de Mesa, en fin las dos cosas son viables y esta
30 bien.

31 **CONCEJAL JUAN MOYA:** En realidad estoy de acuerdo en que se suspenda este punto del orden del día
32 porque en mi caso no sé de que se trató; ni estuve presente en esa sesión.



1 ALCALDE (E): Si no hay otra observación y por existir una MOCIÓN, por la suspensión del cuarto punto
2 del orden del día. Señor Secretario, sírvase tomar votación al Concejo Municipal.

3 SOMÉTIDO A VOTACIÓN:

4 Señor,

5 JUAN MOYA MEJÍA A favor

6 Señora,

7 ALBA ENCARNACIÓN CAMPOVERDE A favor

8 Señora,

9 ROMELIA JUMBO BUSTAMANTE A favor

10 Señor,

11 FREDDY GAÓN SABANDO A favor

12 Señor,

13 JUAN FREDDY GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ. Por la suspensión

14 Profesor,

15 ARMANDO MANASÉS MENA MORALES. Por la suspensión

16 Señora,

17 NINFA MERCEDES TACO YÁNEZ. Por la suspensión

18 Abogado

19 PACÍFICO EGÜEZ FALCÓN Ausente

20 RESULTADO DE LA VOTACIÓN: Votan a favor de la suspensión del cuarto punto del orden del día, siete
21 (7), de los miembros del Concejo Municipal presentes.

22 **RESOLUCIÓN:** EL CONCEJO MUNICIPAL SUSPENDIÓ CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

23 SECRETARIO: 3ro. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SEÑOR
24 ALCALDE ENCARGADO.

25 ALCALDE (E): Existiendo el quórum reglamentario, queda instalada la presente sesión. Señor Secretario,
26 siguiente punto del orden del día.



1 SECRETARIO: 4to. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Aprobación del acta N° 32 del 20 de septiembre del
2 2012.

3 SECRETARIO GENERAL: Suspendida por decisión del Concejo Municipal, en el segundo punto del orden
4 del día en la presente sesión.

5 SECRETARIO: 5to. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Conocimiento discusión y aprobación en segundo y
6 definitivo debate del PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LA IMPLANTACIÓN DE ESTRUCTURAS
7 FIJAS DE SOPORTE DE ANTENAS Y SU INFRAESTRUCTURA, PARA EL SERVICIO MÓVIL AVANZADO, (SMA)
8 EN EL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO.

9 ALCALDE (E): Está a consideración de ustedes compañeros y compañeras concejales este tema que es de
10 mucha importancia, como sabemos la Contraloría General del Estado en el exámen especial que
11 realizaron en la municipalidad, han observado que no se ha recaudado el valor por la utilización del uso
12 del suelo en lo referente a las antenas del sistema móvil avanzado (SMA). Esta a consideración de
13 ustedes y por cuanto es de nuestra responsabilidad aprobar ya que sino aprobamos seria
14 responsabilidad nuestra como cuerpo legislativo.

15 CONCEJAL FREDDY GAÓN: En verdad este punto ya trabajemos anteriormente y aprobamos en primer
16 debate. Nosotros como concejales tenemos la responsabilidad de aprobar en segundo debate y buscar
17 ingresos propios, de esta es una manera de recaudar los recursos y así hacer que las arcas municipales
18 puedan tener liquidez como también cumplir con las observaciones hechas por la Contraloría, por ello
19 MOCIONO que se apruebe en segundo debate la presente ordenanza.

20 CONCEJAL JUAN MOYA: Con respecto de las antenas tiene toda la razón señor alcalde, por cuanto estas
21 empresas son grandes y no han dejado nada de recursos para este cantón y como la contraloría ha
22 hecho la observación creo que es necesario regular la recaudación de estos valores y para ello es
23 indispensable aprobar esta ordenanza como también aplicarla para poder cobrar el dinero que tanto
24 necesita el Municipio para hacer obras.

25 CONCEJAL FREDDY GUTIÉRREZ: Es cierto que la contraloría ha hecho estas observaciones y es porque
26 nosotros no hemos aplicado ninguna ordenanza para la recaudación de valores por la implantación y
27 uso de las estructuras fijas de soporte de antenas para el sistema de servicio móvil avanzado, es por ello
28 que apoyo la Moción por el compañero concejal Freddy Gaón y se apruebe en segundo debate.

29 CONCEJALA MERCEDES TACO: Quisiera preguntar si esta ordenanza es aplicable para que tipo de
30 antenas y si existe un catastro de antenas en el cantón.

31 ALCALDE (E): Esta ordenanza es para el sistema de telefonía móvil avanzado como son las empresas
32 Claro, Movistar, Alegro y creo la empresa CNT Alegro, utiliza las mismas antenas que Movistar.

33 CONCEJALA MERCEDES TACO: Esta claro todo y no tengo reparo en que se apruebe la ordenanza en
34 segundo debate, apoyo la moción de aprobación.



1 ALCALDE (E): Si no hay otra observación y por existir una MOCIÓN presentada por el Concejal Freddy
2 Gaón, por la aprobación en segundo y definitivo debate del proyecto de ordenanza que regula la
3 implantación de estructuras fijas de soporte de antenas y su infraestructura, para el servicio móvil
4 avanzado, (SMA) en el Cantón Pedro Vicente Maldonado. Señor Secretario, sírvase tomar votación al
5 Concejo Municipal.

6 SOMETIDO A VOTACIÓN:

7 Señor,

8 JUAN MOYA MEJÍA Por la aprobación

9 Señora,

10 ALBA ENCARNACIÓN CAMPOVERDE Por cuanto es justo que se cobre estos valores a las
11 empresas y exista beneficios para el cantón, a favor.

12 Señora,

13 ROMELIA JUMBO BUSTAMANTE Por la Aprobación

14 Señor,

15 FREDDY GAÓN SABANDO Por la aprobación

16 Señor,

17 JUAN FREDDY GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ. Por la aprobación

18 Profesor,

19 ARMANDO MANASÉS MENA MORALES. A favor.

20 Señora,

21 NINFA MERCEDES TACO YÁNEZ. A favor

22 Abogado

23 PACÍFICO EGÚEZ FALCÓN Ausente

24

25 RESULTADO DE LA VOTACIÓN: Votan a favor de la aprobación, siete (7), de los miembros del Concejo
26 Municipal presentes.

27 RECOMIENDA EL CONCEJO MUNICIPAL APOYAR, en segundo y definitivo debate el PROYECTO DE
28 ORDENANZA QUE REGULA LA IMPLANTACION DE ESTRUCTURAS FIJAS DE SOPORTE DE ANTENAS Y SU



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO

PICHINCHA - ECUADOR
www.pedrovicentemaldonado.gob.ec
secretaria@pedrovicentemaldonado.gob.ec

1 INFRAESTRUCTURA, PARA EL SERVICIO MÓVIL AVANZADO, (SMA) EN EL CANTÓN PEDRO VICENTE
2 MALDONADO, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS.

3 CONEJAL MERCEDES TACO: A pesar que esta probada la ordenanza quisiera que se revise la transitoria
4 segunda dice pendiente el artículo 10.

5 SECRETARIO GENERAL: Si en primer debate se había decidido y aprobado en la forma que consta en el
6 proyecto de ordenanza, por lo que hay que eliminar la palabra pendiente que consta ahí.

7 ALCALDE (E): Siguiendo punto del orden del día señor Secretario.

8 SECRETARIO 6to. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

9 ALCALDE (E): Agradeciéndoles a ustedes por su trabajo, declaro clausurada la presente sesión.

10 SECRETARIO: RAZÓN DE CLAUSURA.- Una vez analizados y resueltos todos los puntos del orden del día,
11 se dio por terminada la sesión, siendo las 15h50.

12
13
14
15 
16 PROF. ARMANDO MENA
17 ALCALDE (E)


ABG. CARLOS CHACÓN ARTEAGA
SECRETARIO GENERAL

18
19 RAZÓN DE APROBACIÓN: Esta acta fue aprobada por el Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria N° 36 de
20 fecha 17 de octubre del 2012.- LO CERTIFICO.-

21
22
23 
24 ABG. CARLOS CHACÓN ARTEAGA.
Secretario General del Concejo Municipal.

